

CAPÍTULO SEGUNDO. MARX

VII. <i>Autoalienación</i>	209
VIII. <i>Dispersión de las significaciones</i>	211
1. <i>Algunas variantes</i>	212
2. <i>El dinero como alienación</i>	213
3. <i>Alienación y venta</i>	215
4. <i>Los ecos de la alienación primera. Epicuro y la alienación de los átomos</i>	216

Alienados, por tanto, están la sociedad civil y el Estado, o de ambos está alienado el hombre, en el sentido en ambos de separado; probablemente también en el de que ha cedido a la una, y sobretodo al otro, o por la una y/o por el otro se le ha privado de, parte de su ser, aquello que le constituye como ser social; la cesión y la desposesión le impiden, como se dijo, la actualización de su ser-especie (en cuanto para ello necesita quizá del Estado, desde luego de la sociedad, "condición *sine qua non* de la humanización", sólo realizable como ser social),⁸⁹³ y esto es también una ruptura o alienación íntima.⁸⁹⁴ En su versión política, la alienación es, pues, también una autoalienación, casi una ruptura o disociación esquizofrénica del ser del hombre;⁸⁹⁵ la ruptura hombre (miembro de la sociedad jurídica) y ciudadano se da íntimamente en cada hombre.

VII. AUTOALIENACIÓN

A estas alturas parece innecesario ya insistir en que varias de las formas de alienación sobre las que Marx discurre —entre ellas la política, como acaba de verse— constituyen también para él, como para Hegel, una autoalienación de cada hombre. Hay incluso una doble radicalización si se toma a Hegel como punto de partida.

En efecto, de un lado se insiste una y otra vez, no ya sobre que quien trabaja se separa de la parte de su persona que incorpora al fruto de su trabajo, y en ello se autoaliena, sino sobre el carácter profundamente hostil y deshumanizado de la realidad alienada, que refluye sobre quien trabaja cada vez con más energía y con más forzosidad, de forma que hay una progresión continua en la alienación y un efecto multiplicador, si se nos permite la expresión, del trabajo alie-

⁸⁹³ O'Malley, J., "Introducción" a su ed. de *Karl Marx. Critique...*, cit., p. xiii.

⁸⁹⁴ Dejamos aquí la indagación sobre este punto; la conexión sólo remota, si alguna, con los temas de alienación, podría ser proseguida, quizá viendo si y cómo los funcionarios y las clases medias de Hegel (*Filosofía del derecho*, §§ 287 y ss.) son sustituidas en Marx por el proletariado (*Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*). Aquí habría de ser estudiada la discutida influencia de von Stein (*Der Sozialismus und Kommunismus des heutigen Frankreichs* se publicó en 1842, como es sabido) sobre Marx y sobre sus obras de juventud (ver, al respecto, Földes, B., *Das Problem Karl Marx-Lorenz von Stein*, Jena, 1927), y la anticipación de estas ideas por Comte (Lacroix, J., *La sociologie...*, cit., supra nota 752, pp. 94-98).

⁸⁹⁵ Esta tesis exactamente en Gabel, J., *Sociologie de l'aliénation*, París, 1970, p. 77.

nado. Y de otro lado —derivando en parte la idea de Feuerbach⁸⁹⁶ y según se ha apuntado, en la objetivación misma resultante de cómo se ha trabajado siempre, o de cómo se ha trabajado hasta ahora, o se había trabajado hasta entonces—,⁸⁹⁷ el hombre pone en el trabajo que se separa de él, en sus frutos, si no, parece, lo mejor de su ser, sí el máximo de las facultades sustanciales del mismo, creando por acumulación esa realidad imponente y con potencia creciente de opresión que es el trabajo alienado, del que deriva “el carácter alienado de las condiciones de trabajo objetivas frente al . . . trabajo viviente”,⁸⁹⁸ esto es, frente al trabajador, que “se abisma en su pobreza abstracta, inmaterial y puramente subjetiva”, surgiendo, en suma, “el trabajo como alienación” o “el trabajo objetivado como dominación y potestad sobre el trabajo viviente”.⁸⁹⁹ Las máquinas, el capital fijo, ese “monstruo animado”, son el símbolo último de la alienación: “la máquina no es el instrumento del trabajador; al contrario, éste está sujeto a aquélla”;⁹⁰⁰ la ciencia del hombre actúa sobre el trabajador, con independencia

⁸⁹⁶ Esto resulta evidente de numerosos pasajes de los *Manuscritos*, especialmente del que se rubrica “La herencia de Hegel; méritos de Feuerbach” (*Oeuvres, cit.*, volumen II, pp. 119 y ss.); por lo demás, así se reconoce generalmente; ver Schacht, *loc. cit.*, pp. 78-80; Althusser, *loc. cit.*, pp. 99 y ss. La conexión con Feuerbach es también evidente en el comienzo de la *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho* de Hegel y en las dos críticas (1843-1844) a Bauer, *Die Judenfrage* y *Die Fähigkeit der heutigen jüden. . .*, citadas, especialmente en los últimos pasajes de la segunda (*Early Writings, cit.*, pp. 43-44 y 38-40), en el paralelismo entre lo que llama “objetivación religiosa” y la objetivación (que es “la práctica de la alienación”, se dice) en el dinero; el tema con el mismo paralelismo, ahora sin el ataque específico a la religión judaica, y hablando de “fetichismo” en vez de objetivación, reaparece brevemente en *El capital* (I.I, sec. 4; ed. Nueva York, 1906, pp. 81 y ss.).

⁸⁹⁷ El tema apuntado aquí, como en otros lugares, es si la alienación ha de ser localizada en tiempo y sistema o si, “con las interpretaciones marxistas más recientes”, en general, con lo que “toda historia cultural es expresión de la lucha contra la alienación” (Birbaum, N., “The Crisis in Marxist Sociology”, en Colfax, J. D. y J. L. Roach (ed.), *Radical Sociology*, Nueva York, 1971, p. 122). O sí, cuando menos, y en la medida en que el lector encuentre este texto inteligible: “el proceso de objetivación alienada es un caso particular de lo que ocurre en todas las sociedades y en todos los periodos caracterizados por niveles diferentes de desarrollo de las fuerzas productivas” (Israel, J., *L’aliénation. . . cit.*, *supra* nota 656, p. 69). Con claridad muy superior, “toda forma de alienación económica. . . entraña un grado de alienación. . . [y] . . . hay que subrayar que la coacción ha estado siempre presente en mayor o menor grado en todas las sociedades conocidas”, Giner, S., *Sociología*, 3ª ed., Barcelona, 1972, p. 132).

⁸⁹⁸ “Principios”, en *Oeuvres, cit.*, vol. II, p. 282. Téngase en cuenta que la rúbrica que precede estos pasajes está puesta por el editor M. Rubel, según éste nos aclara (pp. 1630 y 1649).

⁸⁹⁹ *Idem*, pp. 283-285.

⁹⁰⁰ *Idem*, p. 287.

de la apropiación de los frutos del trabajo, “en el proceso mismo de la producción . . . como una potencia extraña, como la potencia misma de la máquina”, lo que diferencia ésta del útil o herramienta, instrumento animado por la habilidad y la actividad del trabajador.⁹⁰¹

En los pasajes de *El capital* que más recuerdan en su entonación los textos primeros y respecto de los cuales puede razonablemente mantenerse que la idea de la alienación no quedó definitiva y absolutamente sepultada en los *Manuscritos*, bien la cooperación de los trabajadores en la empresa se les aparece a éstos “como el poder de una voluntad ajena” (*als Macht eines fremden Willens*) que somete sus actividades a su propia finalidad, para lo cual pone a disposición del trabajador medios que frente a éste están como una propiedad ajena (*als fremdes Eigentum*);⁹⁰² bien ya en el modo de producción “capitalista”, los instrumentos y los frutos del trabajo tienen “una configuración independiente y ajena” o alienada (*entfremdete Gestalt*) opuesta y enemiga del trabajador;⁹⁰³ o “el trabajador produce riqueza . . . bajo la forma de capital, un poder ajeno (*fremde Macht*) que le domina y le explota”,⁹⁰⁴ porque el propio trabajador, al entrar en el proceso de producción, “ha enajenado su propio trabajo”; bien el trabajador ve “destruidos los residuos de belleza de su trabajo, reducido éste a esfuerzo odioso y [aquél] extrañado (*entfremdet*) de las potencias espirituales del proceso de trabajo”.⁹⁰⁵

VIII. DISPERSIÓN DE LAS SIGNIFICACIONES

Resulta también obvio que alienación es en Marx, en los *Manuscritos* y, en general, en su obra primera, que es donde tiene relevancia, una expresión que en germen contiene múltiples sentidos, cuya única conexión entre sí es la idea de separación o apartamiento hostil, algunos de los cuales reaparecen en sus obras coetáneas o inmediatamente posteriores.

⁹⁰¹ *Idem*, pp. 297 y 298.

⁹⁰² *El capital*, 1º, XI, ed. cit., p. 217; *als fremdes Eigentum* aparece también en 1º, 4º.XII.V, ed. cit., p. 237. La ambivalencia del término *fremd* hace especialmente difícil la traducción de estos pasajes.

⁹⁰³ *Idem*, 1º, 4º.XIII=V, p. 267.

⁹⁰⁴ *Idem*, 1º, 7º, Intr., p. 314. En la segunda parte del texto, el sentido es jurídico, creo.

⁹⁰⁵ *Idem*, 1º, 7º, XXIII.IV, p. 367; el sentido aquí es el de apartado o alejado.

1. *Algunas variantes*

En efecto, si tras lo que se ha expuesto se releyeran ahora los dos ensayos de *La cuestión judía*, se podría comprobar, en las referencias explícitas, cómo allí alienación es “el hombre perdido para sí mismo”, insociable, sujeto a condiciones y elementos inhumanos; el poder soberano del viejo régimen es el soporte de la “vida política alienada” de los hombres (quizá básicamente porque reposa sobre la tenencia de la tierra y en concordancia con los *Manuscritos*, en donde se lee que “la propiedad de la tierra de tipo feudal es ya . . . la tierra extrañada para el hombre y que por eso se le enfrenta bajo la figura de unos cuantos grandes señores”); la objetivación es “la práctica de la alienación”, en el sentido de que el hombre sólo puede afirmarse a sí propio y producir, bajo el influjo de sus necesidades egoístas, subordinando su actividad y sus productos al dominio de una “entidad alienada”; imputándolo al judaísmo (y como parte de la crítica al mismo, tema de gran interés en Marx,⁹⁰⁶ como en general lo son todos los de su ascendencia judía, señaladamente los que enlazan ésta con la radicalización de su crítica social; propia, se dice, precisamente de quien se siente o es ajeno o extraño *fremd*, del marginado del medio social en el que vive),⁹⁰⁷ éste convierte al hombre alienado y a la naturaleza alienada en objetos alienables, enajenables.⁹⁰⁸

⁹⁰⁶ Ver sobre el mismo, Fontenay, E., *Les figures juives de Marx*, Alençon 1973; en esta obra se contienen los datos y referencias básicos sobre el profundo antisemitismo de Marx, aunque se podría añadir alguna otra; así, “. . . se comporta . . . como el judío ante la ley: la busca siempre que puede, en todos y en cada uno de los casos concretos, pero quiere que los demás se atengan a ella y la respeten” (*Ideología alemana* III.1.4.D, ed. cit., p. 207); o “la práctica sólo se capta y se plasma bajo su sucia forma judía de manifestarse” (de la tesis 1ª sobre Feuerbach), que se imputa, en parte a la influencia de Feuerbach (pp. 56 y ss.), y en parte —precisamente en la que se imputa por Marx al judío, se dice, “hacer del dinero el signo de la alienación del hombre— se tiene por reproducción de “las invectivas” (pp. 25 y ss.).

También en el libro de Fontenay una indicación sobre la “censura a que son sometidas las ediciones francesas modernas de *El capital* para eliminar las frases claramente antisemitas, como *innerlich beschrittene Juden* (“judíos con el alma circundada”; *Das Kapital*, I.II.4º,I; ed. Stuttgart, 1969, pp. 117 y 118; pp. 91 y ss.). Bakunin utilizó contra Marx el argumento de su antisemitismo en el congreso de Londres de 1872 de la Internacional, según el testimonio de A. Lorenzo (Cfr. Vidal, P. “Der spanische Sozialismus von seinen Ursprüngen bis 1971”, en Droz, J. (ed.), *Geschichte. . . cit., supra* nota 110, vol. VI, pp. 46 y 47).

⁹⁰⁷ Ver al respecto König, R., “Die Juden und die Soziologie”, en el mismo, *Studien zur Soziologie*, Francfort, 1971; especialmente pp. 128-131; para Freud, en este sentido, elaborando sobre Simmel, pp. 134 y 135.

⁹⁰⁸ *Early Writings*, cit., pp. 20, 27-28 y 39; *Primer manuscrito*, XVII.1 y Tercer

Las rigurosas matizaciones de Hegel han desaparecido y la expresión se distiende hasta abarcar mucho del muy vario “panorama de fondo” intelectual y lingüístico expuesto al principio de este trabajo. Es efectivamente cierto que, “arrancado de su origen filosófico” —que presumiblemente está en Hegel, aunque no se diga—, designa “las múltiples situaciones en que el ser humano (individual o social) se ve . . . extraño a sí mismo”; más que esto, incluso, en un juego de palabras característico, “hay una alienación del filósofo y también una alienación del mundo filosófico. El primero se cree verdadero y no es real. El segundo es real sin ser verdadero”.⁹⁰⁹

2. El dinero como alienación

También en *La cuestión judía* se halla el pasaje según el cual el dinero, “que ha privado al mundo entero, humano y natural, de su valor propio . . . es la esencia alienada del trabajo y de la existencia del hombre”, una “esencia alienada que le domina y a la que adora”.⁹¹⁰ Las expresiones coinciden con las de las *Notas de lectura*, coetáneas de los *Manuscritos*, en una de las cuales se lee que “el dinero encarna la dominación total del objeto alienado sobre el hombre”⁹¹¹ y con los propios *Manuscritos*, en donde, tras unas citas literarias, de Shakespeare y Goethe, se dice del dinero que “es el poder enajenado de la humanidad” y que “su fuerza divina . . . radica en su esencia en tanto que esencia genérica extrañada, enajenante y autoenajenante del hombre”.⁹¹² En los *Principios*, incidentalmente, habla también Marx de la forma “alienada” como característica del dinero.⁹¹³

La idea que la voz *alienación* quiere expresar aquí (la invectiva contra el dinero aparte, de tradición viejísima, aunque esta tradición pueda ser, y de hecho haya sido reformada en términos de alienación: el hombre “poseído” por el dinero y en este sentido alienado a

manuscrito, XLI, ed. cit., pp. 98 y 179. Puede, en consecuencia, aceptarse la afirmación de G. Gurvitch de que “las dificultades de la sociología de Marx residen . . . en la multiplicidad de sentidos de conceptos tan importantes como . . . el de . . . alienación” (*Brève esquisse de l'histoire de la sociologie*, 2ª ed., París, 1962, vol. I, p. 39). Ver *supra* nota 675 de este mismo capítulo.

⁹⁰⁹ Lefebvre, H., *Marx*, 2ª ed., París, 1969, p. 74.

⁹¹⁰ *Frühschriften*, ed. cit., p. 204.

⁹¹¹ *Oeuvres*, cit., vol. II, p. 28.

⁹¹² *Tercer manuscrito*, XLI, ed. cit., p. 179; las cursivas en el original.

⁹¹³ *Principios*, en loc. cit., p. 200; ver también pp. 202 y 213.

éste),⁹¹⁴ es que el dinero como medio universal de cambio no es sino la mercadería de las mercaderías, y como éstas, sólo que en grado superlativo, representa y es el trabajo independizado del hombre, ejerciendo como fuerza extraña y hostil su poder sobre éste; en este caso, la idea y la terminología misma —aunque, por supuesto, ésta es mediatamente hegeliana—,⁹¹⁵ para su utilización en este contexto, probablemente las toma Marx de M. Hess, por quien se había desarrollado con alguna amplitud la tesis de que “el dinero es el producto de los hombres devenidos extraños entre sí, esto es, es el hombre alienado”, “el poder alienado de los hombres”, “nuestra propia sangre alienada”,⁹¹⁶ siendo justamente este del dinero el tema en que la influencia de Hess —uno de los que irónicamente llamó “verdaderos socialistas”, contra los que después arremetería el *Manifiesto*— sobre Marx es más importante y clara,⁹¹⁷ aunque quizá la misma fuera más extensa y generalizada;⁹¹⁸ en alguna ocasión incluso se hace de Hess un eslabón esencial de un supuesto desarrollo de la noción de alienación que comenzaría en Hegel y concluiría en Marx, pasando, Hess aparte, por Feuerbach y Bruno Bauer. La aportación de Hess habría consistido en transportar al terreno de la crítica económica y social la misma noción de alienación que en Feuerbach es “meramente ideológica y sin virtualidad práctica”. Por supuesto, el propio Hess, pese a su mérito de “presentar el fenómeno de la alienación como algo más que una vaga explicación antropológica”, no pasaría de ser un utopista moral, reservada como estaba a Marx la gloria de proporcionar una solución “no meramente filosófica y moral, sino histórica y social”.⁹¹⁹

⁹¹⁴ Es esta una de las varias e imprecisas versiones de la alienación en E. Fromm, “Entfremdung. Vom alten Testament bis zur Gegenwart”, en Schrey, H.-H., *Entfremdung*, cit., supra nota 674, p. 63.

⁹¹⁵ Recuértese que Hegel había hablado del dinero como “una cosa que representa todas”, ente muerto, pero que “se agita en forma ciega y elemental... como un animal salvaje”.

⁹¹⁶ Hess, M., *La esencia del dinero*; desafortunadamente no he podido disponer de sus *Philosophische und sozialistische Schriften*, 1837-1850, entre los que figura incluido; uso la traducción añeja a Fontenay, E. de, *Les figures...*, cit., supra nota 906; las referencias en pp. 124 y 125.

⁹¹⁷ Cfr., McLellan, D., *Marx...*, cit., supra nota 669, p. 172, y en general cap. V; también “Introducción” a *Early Texts*, p. xxvi; Strink, D. J., “Introduction...”, cit., supra nota 29, p. 24; König, R., “Die Juden...”, cit., supra nota 907, p. 129. El manuscrito de *Sobre la esencia del dinero* había sido enviado por Hess a Marx para su publicación en los *Deutschfranzösischer Jahrbüchern*.

⁹¹⁸ En este sentido, y aludiendo también a la influencia de Fichte vía Moises Hess, Gehlen, A., “Über Die Geburt der Freiheit aus der Entfremdung” en Schrey, H.-H. (ed.), *Entfremdung*, Darmstad, 1975, p. 34.

⁹¹⁹ Este paradigma de superficialidad interpretativa en el trabajo ya antiguo

Con todo, deja de insistirse en que para Hess —influido por Fourier, traductor de Proudhon, se nos previene— “en el dinero toma cuerpo el trabajo alienado”.⁹²⁰

3. Alienación y venta

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que por Marx —aparte y además de que *fremd* aparezca en su sentido corriente y normal como “otro” o perteneciente a otro—⁹²¹ se utiliza también el término alienación en su sentido estrictamente jurídico de enajenación o venta, aplicado tanto a las mercancías como a los servicios del trabajador. Respecto de los servicios se dice que “el trabajador intercambia con el capital su trabajo . . . lo aliena”; “el precio que recibe es el valor [en cambio] de esta enajenación”;⁹²² el trabajador “vende la disposición temporal de su fuerza de trabajo”.⁹²³ En cuanto a las mercaderías, por ejemplo, cuando se formula la pregunta: “¿qué se aliena en una venta ordinaria”?, y se contesta: “lo que se aliena por el vendedor . . . es el valor en uso de la mercancía”, es obvio del todo que alienación equivale, sin más, a venta como transferencia de propiedad.⁹²⁴ Recuértese que con este sentido jurídico se había utilizado la expresión homóloga francesa por Rousseau —“alienar es donar o vender”—⁹²⁵ para abrir sus consideraciones sobre la esclavitud.

(1948) de Corm, A., “L’Idée d’aliénation chez Hegel, Feuerbach et Karl Marx”, del que manejo la traducción alemana (*Die Idee der Entfremdung bei...*) que forma parte de Schrey, H.-H., *Entfremdung, cit.*, las citas son de pp. 54 y 58.

⁹²⁰ Droz, J., “Der deutsche Sozialismus...”, *cit.*, *supra* nota 678, pp. 242 y 243.

⁹²¹ Así hasta cinco veces, por ejemplo, en el mismo pasaje en *El capital*, 1º, 7º.XII.I, ed. *cit.*, p. 325.

⁹²² Ambas referencias de la *Crítica de la economía política* (2º, B, II, a; *Oeuvres, cit.*, vol. I, p. 348; la segunda la tomo de Giddens, A., *Capitalism...*, *cit.*, *supra* nota 667, p. 49).

⁹²³ *Principios*, en *Oeuvres*, vol. II, p. 243; se sigue claramente a Hegel, aunque el texto continúa diciendo que esta “venta” se repite una y otra vez. La “venta” es siempre por “un periodo de tiempo determinado”, de nuevo siguiendo a Hegel (*El capital* 1º.IV.III y 1º.7º, XXI, ed. *cit.*, pp. 129 y 311).

⁹²⁴ El esfuerzo patético de B. Ollman, necesario para su pretensión de que la alienación sigue siendo el eje de *El capital*, según el cual esta transferencia “es una faceta de la alienación... completamente integrada y dependiente de las demás facetas”, carece por completo de consistencia (*Alienation, cit.*, *supra* nota 56, pp. 195, 196 y 299; de Ollman mismo tomo la cita de Marx, *El capital*, III, p. 344 de la ed. Moscú, 1957).

⁹²⁵ *Contrat social*, 1º, IV; pero de esto a afirmar que “la noción de alienación tiene un origen jurídico” (Grimaldi, N., *Aliénation et Liberté*, Paris, 1972, p. 17) hay una gran distancia; incluso en Rousseau.

Naturalmente, en este sentido usada, la expresión aparece con relativa frecuencia en las obras maduras de Marx; por ejemplo, en *El capital* se habla del ganado como uno de los ejemplos primeros de riqueza alienable y de los pueblos nómadas como los primeros que desarrollaron la mercancía-dinero al ser de naturaleza mueble sus posesiones y, “por lo tanto, directamente enajenables”. Incluso, con modos de expresión estrictamente hegelianos, “las cosas son externas al hombre y, por tanto, enajenables por él”; *Veräußerung* es el término utilizado en todos estos casos.⁹²⁶ Respecto de las mercancías de nuevo, por ejemplo —y aunque las expresiones cambio, compra y venta son las usuales—, “la mercancía, depositaria de valor, se enajena por oro”; “la mercancía pierde su forma originaria al ser enajenada”; el oro se convierte en dinero real “con la enajenación general de mercancías”;⁹²⁷ en general, “con el desarrollo de la circulación ... la enajenación de mercancías se separa en el tiempo de la realización de sus precios”, lo mismo que “la enajenación de la fuerza de trabajo y su apropiación real por el comprador, su empleo como valor en uso, están separados por un lapso”,⁹²⁸ también de la “enajenación fraudulenta de los bienes del Estado”,⁹²⁹ o, en sentido figurado, de la deuda pública como “enajenación del Estado”.⁹³⁰

Se insiste, pues, en que en estos y similares pasajes enajenación o alienación equivalen a transferencia de titularidad sobre bienes, servicios o derechos.

4. *Los ecos de la alienación primera. Epicuro y la alienación de los átomos*

Sería sorprendente no encontrar en Marx algún rastro claro de lo que para Hegel es alienación primera: separación del hombre de su entorno cultural o social a través del cual adquiere su individualidad, separación de los demás hombres con los que forma grey para concebirse a sí propio como autoconciencia distinta y separada.⁹³¹ Tanto o más lo es, sin embargo, el lugar en que aquel rastro efectivamente aparece.

⁹²⁶ *El capital*, 1º, 1ª.II (ed. cit., pp. 63 y 64).

⁹²⁷ *Idem*, 1º.1ª.III.II.a (pp. 76 y 79-80).

⁹²⁸ *Idem*, 1º, 1ª.III.III.b y 1ª.2ª.IV.III, pp. 101 y 133 (*Veräußerung* en ambos textos).

⁹²⁹ *Idem*, 1º.7ª.XXIV.II, p. 376.

⁹³⁰ *Idem*, 1º.7ª.XXIV.VI, p. 384.

⁹³¹ Ver *supra* capítulo primero, I.

Lo insólito, lo pintoresco, si se quiere, no es la fecha (1839-1840) en que Marx escribe su tesis doctoral (por completo bajo el impacto de Hegel), sino el contexto. Tras de explicar las razones por las que a su juicio Epicuro atribuye cualidades (magnitud, figura, peso) a los átomos, en virtud de las cuales cada uno de ellos se diferencia de los demás, se dice que a través de aquéllas, el átomo "es puesto como ser *alienado, diferente de su esencia*",⁹³² se insiste más adelante en que el peso como cualidad "solo pertenece a los átomos diferenciados del resto, es decir, alienados"⁹³³ y en que "debido a la cualidad, el átomo es anajenado de su concepto".⁹³⁴ Y al reflexionar finalmente sobre los efectos que se derivan de la introducción del tiempo y de los fenómenos de cambio que de éste se derivan, se dice que el fenómeno es "una alienación de la esencia, la que se afirma como tal alienación en su realidad".⁹³⁵ La única idea que nos interesa resaltar aquí, sea o no válida como explicación de Epicuro, es que, en la versión de Marx, a través de estos mecanismos el átomo se individualiza, se separa y diferencia de los demás y de su esencia igual a todos ellos y que del átomo así diferenciado se dice que está o queda alienado o en situación de alienación.

Es innecesario insistir en que la terminología y las ideas que se manejan —transportadas a un terreno insólito— son hegelianas; la alienación aparece como individuadora y consiste en una separación o diferenciación, como para Hegel lo era, respecto del hombre, la alienación primera. Es precisamente esta construcción la que se transfiere por Marx a los átomos, expuesta bajo la cubierta de que ésta fue la forma como según él concibió Epicuro el mundo atómico.

Por si hubiera alguna duda respecto de la trasposición de Hegel al mundo de las partículas elementales, toda esta elaboración en cuanto al átomo epicúreo la inicia Marx exponiendo sumariamente la forma como el hombre alcanza su individualidad: "... debe haber aniquilado en él su ser relativo, la fuerza del deseo y de la simple naturaleza"; así, "autoconciencia ... se aprehende como ser inmediato, como

⁹³² *Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y en Epicuro* (trad. española), 2ª.II, Madrid, 1971, p. 45; en el original las cursivas. Sobre las cualidades que Epicuro y Demócrito atribuían a los átomos, ver Rist, J. M., *Epicurus*, Cambridge Univ., 1972, cap. 3; sobre la "declinación" o apartamiento de la vertical en la lluvia atómica, característica de Epicuro y esencial para su concepción, pp. 46 y ss.

⁹³³ *Diferencia*. . . , 2ª.II, ed. cit., p. 50.

⁹³⁴ *Idem*, 2ª.III, p. 56.

⁹³⁵ *Idem*, 2ª.IV, p. 60.

individualidad abstracta".⁹³⁶ Vía Marx, los átomos epicúreos se convierten en individuos hegelianos y, como éstos, se desgajan de su entorno, aunque sin llegar a acceder al plano de la autoconciencia ni, menos, el de la división del trabajo, con lo que el átomo es incapaz del tipo de apropiación que fundamenta la propiedad privada.

Los átomos que aparecen después en *La Sagrada Familia* son muy otros; sirven como figura retórica para designar al "individuo egoísta de la sociedad civil" que sólo se relacionan entre sí en cuanto cada uno de ellos ve en los demás medios para la satisfacción de sus necesidades, siendo sólo este interés, y no cualquier otro superior que del Estado pudiera predicarse, el que mantiene la constelación atómica.⁹³⁷

IX. ORIGEN DEL TRABAJO ALIENADO

Quizá podría concluir aquí una reflexión limitada a la alienación en la forma varia como se contempla en los escritos primeros de Marx. Alguna atención se debe prestar, sin embargo, a la interpretación usual, y probablemente correcta, a grandes rasgos, de que para Marx existía una conexión muy estrecha entre propiedad privada y trabajo y, por consiguiente, es de presumir, entre propiedad privada y alienación del trabajo, con la consecuencia posible de que la abolición de aquella condicionaba la desaparición de ésta. El estudio de estos temas viene a resultar muy fructuoso porque ilumina el muy importante del origen mismo de la alienación, en el contexto del trabajo en que Marx situó predominantemente aquella.

1. Trabajo y propiedad privada

Dejando a un lado el tema de si en los *Manuscritos* Marx pensaba en toda forma de propiedad o en todo grado de la de los medios de producción⁹³⁸ y sin entrar en la crítica de fondo a que esta concepción ha sido sometida, en cuanto en ella estuviera implicada la idea de que la abolición de la propiedad era la panacea para la solución de los

⁹³⁶ *Idem*, 2^a.I, p. 42.

⁹³⁷ *Die Heilige Familie* § 2 (*Frühschriften*, ed. Landshut, cit., pp. 523-525). Ver sobre estos temas la laboriosa elaboración de Markovits, F., *Marx dans le Jardin d'Épicure*, París, 1974.

⁹³⁸ Este tema, y el carácter diferenciador entre el socialismo y los comunistas primitivos fue analizado extensamente, como es sabido, por E. Durkheim (*Le Socialisme*, ed. París, cap. II, 1971, pp. 58 y ss.).